



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica  
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 14 JUN 2021

VISTO:

La Resolución N° 411/19 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), mediante la cual se aprueba el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA ECOLOGÍA del Departamento de Biología y con temas relativos al curso "Ecología y Conservación" para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a inscripción de aspirantes se tramita por EXP-USL: 13553/2019 y se rige por las Ordenanzas N° 15/97-CS, Ord. N° 35/08-CS y Ordenanza N° 9/20-CS.-

Que el Consejo Superior de la Facultad resolvió sobre la integración del Jurado, designando como Jurados Titulares a: Dra. Hilda Elizabeth PEDRANZANI (DNI 13.259.537) (UNSL), Dra. Andrea Beatriz ARCUCCI (DNI 14.387.827) (UNSL) y Dr. Leonardo GALLETO (UNC) y como miembros Suplentes a: Dr. Jorge CHIESA (UNSL), Dra. Cecilia FERNÁNDEZ BELMONTE (UNSL) y Dr. Carlos URCELAY (UNC).

Que corresponde que se declare abierto el período de Inscripción de Aspirantes, según la legislación vigente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA ECOLOGÍA del Departamento de Biología y con temas relativos al curso "Ecología y Conservación" para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia -Universidad Nacional de San Luis-, desde el 16 (DIECISÉIS) de junio y hasta el 12 (DOCE) de agosto de 2021 (DOS MIL VEINTIÚN) inclusive.-

ARTICULO 2°.- La/s solicitud/es de inscripción y carpetas de antecedentes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en forma virtual [fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com](mailto:fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com), en horario de 09:00 a 12:00 horas, para completar el trámite deberá acercar la documentación en formato

...///

Cpde. Resolución N°

610-21 -1-



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica  
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

\\...

papel y el acuse de recibo a Mesa de Entradas de la FQBF, ambos pasos se realizan, a partir del 16 (DIECISÉIS) de junio de 2021 y hasta el 12 (DOCE) de agosto de 2021 (DOS MIL VEINTIÚN), inclusive.-

ARTICULO 3°.- Establecer que la presentación de la/s Solicitud/es de Inscripción por parte del/a aspirante, importa el conocimiento y aceptación del Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza N° 015/97-CS) y Ordenanza N° 9/20-CS.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

610-21

  
Dr. Ulises Andrés González  
Secretario General  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
UNSL

  
Dra. Mercedes Edith Campderós  
Decana  
Fac Qca Bqca y Farmacia  
UNSL